

Minuta de la décima sesión ordinaria de 2020

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del veintiséis de octubre de dos mil veinte, tuvo verificativo, a través de medios remotos de comunicación electrónica¹, la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) de dos mil veinte.

Lo anterior, con la finalidad de atender las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y las medidas decretadas por el Consejo de Salubridad, relativas a minimizar los efectos de la pandemia y propagación del COVID-19, así como de proteger la salud de las personas servidoras públicas del propio Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General del IECM aprobó *la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19*, así como en atención a la circular 39.

La reunión remota tuvo la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Roberto López Suárez	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Ernesto Villarreal Cantú	Partido del Trabajo (PT)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Araceli Rojas Osorno	Partido Morena
José Alejandro Pardavé Espinosa	Partido Político Local Equidad Libertad y Género (ELIGE)
Inocencio Juvencio Hernández	Partido Encuentro Solidario

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
-----------------------	----------------------

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Salvador Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Juan Manuel Rodríguez Martí	Subcontralor de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos de la Contraloría, en representación de la Contraloría Interna del IECM.
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la CVOE

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la CVOE, dio la bienvenida a los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, a las invitadas e invitados, así como a las y los integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los partidos políticos, así como de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Una vez verificado el quórum por parte de la consejera presidenta de la Comisión inició la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento). La consejera presidenta de la Comisión dio lectura al orden del día con el que se convocó:

1. Formal instalación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos para el periodo 2020-2022, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, emitido el 09 de octubre de 2020 en su décima sexta sesión extraordinaria de 2020.
2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, por el que se ratifica a la Secretaría Técnica, a propuesta de la presidencia de la Comisión.

3. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 28 de septiembre de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2020.
5. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
6. Presentación de la nota ejecutiva relativa al seguimiento del desarrollo de la jornada electoral del domingo 18 de octubre de 2020, en el marco de los procesos electorales locales en los estados de Coahuila e Hidalgo.
7. Presentación de los informes sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversas actividades:
 - a) Quinto informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
 - b) Informe sobre la realización de los “Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19”.
 - c) Informe sobre la realización de la Ceremonia de Vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral del Estado de Puebla.
 - d) Informe sobre la realización de la Ceremonia de Vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Republicano Internacional (IRI) y sobre el taller de sensibilización “Otra justicia es posible”.
 - e) Informe sobre la realización del Seminario “La variación democrática subnacional: fortalezas y debilidades de la democracia en las entidades federativas, en perspectiva comparada”.

8. Asuntos generales.

En ese sentido, la consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento, y al no haber intervenciones, se tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/043/20. Aprobación del orden del día correspondiente a la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de octubre de 2020.

Una vez aprobado el orden del día, la consejera presidenta de la Comisión procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 46, fracción VII, del Reglamento.

1. Formal instalación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos para el periodo 2020-2022, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, emitido el 09 de octubre de 2020 en su décima sexta sesión extraordinaria de 2020.

La consejera presidenta de la Comisión, en uso de la voz, informó que el 9 de octubre de 2020, el Consejo General del IECM aprobó la nueva integración de las comisiones permanentes para el periodo 2020-2022.

Acto seguido, siendo las once horas con treinta y nueve minutos, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos para el periodo 2020-2022. Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo IECM-ACU-CG-075-20.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la CVOE continuó con la lectura del siguiente punto.

2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, por el que se ratifica la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.

En este punto, la consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de esta, la ratificación de la maestra Cecilia A. Hernández Cruz, Titular de la Unidad de Vinculación con Organismos Externos, como Secretaria Técnica de la CVOE.

Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/044/20. Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, por el que se ratifica la Secretaría Técnica, a propuesta de la presidencia de la Comisión, con las observaciones de la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

Una vez tomado el acuerdo, la consejera presidenta de la Comisión le solicitó a la secretaria técnica que se incorporara a la sesión y continuara con el desahogo del orden del día.

3. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 28 de septiembre de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

La presidenta de la Comisión le solicitó a la secretaria técnica informar el estatus del punto. En este sentido, la secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la novena sesión ordinaria de la CVOE fueron cumplidos en su totalidad.

En cuanto al asunto general planteado por la entonces consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, en el marco de la octava sesión ordinaria de la Comisión, relativo a entablar una negociación con Violeta Radio (única radiodifusora comunitaria acreditada en la Ciudad de México) para contar con su colaboración en la difusión de información sobre los trabajos que realiza el IECM, la secretaria técnica informó que el martes 6 de octubre de 2020, Violeta Radio indicó que, a la brevedad, remitiría la documentación necesaria para iniciar el proceso de validación jurídica del convenio.

En lo concerniente al acuerdo CVOE/037/2020, relativo a la propuesta para otorgar un certificado de reconocimiento a quienes sufraguen por primera vez en el Proceso Electoral 2020-2021, aprobado en la octava sesión ordinaria de la Comisión el 26 de agosto de 2020, la secretaria técnica informó que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía remitió su opinión respecto de la propuesta, la cual fue presentada en la novena sesión ordinaria de la Comisión Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el miércoles 23 de septiembre de 2020.

Asimismo, informó que una vez que se cuente con el visto bueno de las comisiones involucradas se trabajará en una propuesta de documento rector con el consenso de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes. La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2020.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica que informara el contenido del punto. La secretaria técnica comentó que el informe trimestral de referencia da cuenta de las actividades realizadas en el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2020, con lo cual se dio cumplimiento a los objetivos estratégicos que la Comisión trazó para dicho periodo.

La secretaria técnica destacó los siguientes resultados alcanzados:

- La Comisión celebró tres sesiones ordinarias, con un total de 18 acuerdos.
- Respecto a la vinculación con el INE se supervisaron los trabajos de consolidación para la construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración con la autoridad nacional para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, el cual fue suscrito el martes 29 de septiembre de 2020.
- Se organizaron 10 conversatorios virtuales transmitidos por medio de la plataforma YouTube del IECM.
- Se dio seguimiento a las actividades de 24 convenios suscritos por el IECM.
- Se difundió información a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales.
- Se organizaron dos conversatorios virtuales realizados específicamente con la finalidad de fortalecer la relación con la ciudadanía migrante.

A continuación, la consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el informe presentado.

Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/045/20. Aprobación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2020, con las observaciones de la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy, de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica que informara brevemente sobre el contenido del informe.

La secretaria técnica comentó que el informe da cuenta del seguimiento de los instrumentos jurídicos suscritos, en proceso de suscripción, en revisión jurídica y en proceso de negociación con las siguientes instituciones: la Alcaldía Cuauhtémoc, el Consejo Nacional Electoral de la República de Ecuador, Google México, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el International Republican Institute, el Poder Judicial de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el Tribunal Electoral de la Ciudad

de México, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Universidad del Valle de México y Violeta Radio.

Asimismo, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma y fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionados con la actualización del estatus de los convenios.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y le solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

6. Presentación de la nota ejecutiva relativa al seguimiento del desarrollo de la jornada electoral del domingo 18 de octubre de 2020, en el marco de los procesos electorales locales en los estados de Coahuila e Hidalgo.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el domingo 18 de octubre 2020 se dio seguimiento a la jornada electoral celebrada en Coahuila e Hidalgo, en el marco de la estrategia de acompañamiento al Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020.

Lo anterior, con el objetivo de recoger las experiencias de los Organismos Públicos Locales en la organización de una jornada electoral en el marco de la emergencia sanitaria, lo cual se logró a través de la elaboración y envío de reportes con información relevante de los comicios a las y los integrantes del Consejo General del IECM.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibida la nota y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

7. Presentación de los informes sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversas actividades:

- a) Quinto informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- b) Informe sobre la realización de los “Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19”.
- c) Informe sobre la realización de la Ceremonia de Vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral del Estado de Puebla.
- d) Informe sobre la realización de la Ceremonia de Vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Republicano Internacional (IRI) y sobre el Taller de Sensibilización “Otra justicia es posible”.
- e) Informe sobre la realización del Seminario “La variación democrática subnacional: fortalezas y debilidades de la democracia en las entidades federativas, en perspectiva comparada”.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve reseña de los puntos antes referidos. Al respecto, la secretaria técnica informó lo siguiente:

- Respecto del quinto informe de los trabajos de Construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 reportó que, el martes 29 de septiembre de 2020, las autoridades del IECM suscribieron el Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral 2020-2021. Asimismo, comentó que el informe da cuenta del seguimiento de las propuestas de adenda al convenio y modificaciones a los proyectos de anexos técnico y financiero.
- En cuanto el informe de los conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia de COVID-19, informó que el mismo da cuenta de la realización de los dos conversatorios pendientes de la quinta temporada, los cuales se llevaron a cabo entre el martes 22 y lunes 28 de septiembre de 2020, alcanzando un promedio de 500 reproducciones y un aproximado de 130 espectadores simultáneos.
- El informe también da cuenta de la ceremonia de vinculación entre el IECM y el Instituto Electoral del Estado de Puebla, el martes 22 de septiembre de 2020.

Dicho encuentro contó con la participación, por parte del Instituto Electoral de Puebla, del consejero presidente Miguel Ángel García Onofre, la consejera electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea y el secretario ejecutivo César Huerta Méndez; mientras que por parte del IECM, asistió el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, el entonces consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el secretario ejecutivo Rubén Geraldo Venegas.

- En cuanto al informe sobre la realización de la ceremonia de vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Republicano Internacional, y sobre el Taller de Sensibilización Otra Justicia es Posible, comentó que este da cuenta de los pormenores del evento protocolario de la firma de un memorándum de entendimiento entre ambas instituciones, celebrado el lunes 28 de septiembre de 2020.

Asimismo, señaló que el informe da cuenta de la impartición del Taller de Sensibilización, “Otra Justicia es Posible”, dirigido a las y los secretarías jurídicas de las direcciones distritales del IECM, al cual asistieron 17 personas funcionarias del IECM.

- Sobre el informe de la realización del seminario “La variación democrática subnacional, fortalezas y debilidades de la democracia en las entidades federativas en perspectiva comparada”, señaló que éste reporta los pormenores de la organización, cooperación y coordinación interinstitucional entre el IECM, la Universidad Nacional de San Martín en Argentina, el Nuffiel College of the University of Oxford, y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Dicho evento se realizó de manera virtual el lunes 24 y martes 25 de septiembre de 2020, con una asistencia total de 43 participantes procedentes de organismos electorales nacionales y subnacionales, instituciones académicas nacionales e internacionales, así como de organismos especializados en elecciones.

El informe también reporta los resultados de la reunión de seguimiento al proyecto que se realizó el lunes 12 de octubre con las y los responsables de los casos específicos a estudiar.

Por último, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la CVOE dio por recibidos los informes y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

8. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún punto general que presentar.

Al no haber asuntos generales que tratar, le solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Al no haber más asuntos que tratar, la consejera presidenta de la Comisión dio por concluida la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman al margen y al calce la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE.

**Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE**

**Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

**Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE**

La presente minuta se publica sin firmas en virtud de que la décima primera sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, en la que fue aprobada, se celebró a través de medios remotos de comunicación electrónica, toda vez que se atendió el acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020 del Consejo General del IECM, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, así como en atención a la circular 39 de la Secretaría Ejecutiva.